

OTRAS ENTIDADES

Patronato Deportivo Municipal Palma del Río (Córdoba)

Núm. 6.463/2015

Anuncio de licitación del procedimiento abierto, por tramitación ordinaria, convocado por el Patronato Deportivo Municipal del Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba) para la concesión administrativa del uso privativo del bar y quioscos de la zona polideportiva municipal "El Pandro".

En cumplimiento de lo dispuesto por acuerdo adoptado por la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2015, y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, (en adelante TRLCSP), se procede a la convocatoria de la licitación del procedimiento abierto, por tramitación ordinaria, para la concesión administrativa del Bar y quioscos de la Zona Polideportiva Municipal "El Pandro".

1. Entidad adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Organismo Autónomo Patronato Deportivo Municipal.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Técnico de Gestión de Organismos Autónomos del Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
 - Domicilio: Plaza de Andalucía, 1.
 - Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.
 - Teléfono: 957-710244.
 - Fax: 957-644739.
 - Correo electrónico: aalmenara@palmadelrio.es
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: www.palmadelrio.es

-Fecha límite de obtención de documentación e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: PDMBI-01/2015.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concesión administrativa.
- b) Descripción: Otorgar el uso privativo del Bar, del Quiosco ambigü de la Piscina de verano y del quiosco ambigü del Estadio Municipal de Fútbol, todos ellos ubicado en la zona polideportiva municipal "El Pandro".
- c) División por lotes y número de lotes: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - Domicilio: Patronato Deportivo Municipal - Polideportivo Municipal El Pandro.
 - Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 8 Años.
- f) Admisión de prórroga: Sí, 2 prórroga por períodos anuales.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): No procede.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios criterios y que resultan ser los siguientes:

Los criterios objetivos para la valoración de las proposiciones, y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa y por consiguiente para la adjudicación del contrato son los que se indican a continuación, otorgándose una puntuación máxima por los mismos de 40,00 puntos, y que se aplicarán de la siguiente manera:

1. Experiencia profesional: 20 puntos.

a) Experiencia profesional en la actividad de cafeterías y bares (epígrafe 673.2 del Impuesto de Actividades Económicas): a razón de 0,10 puntos por cada mes completo (máximo 10 puntos).

Para acreditar dicho extremo se habrá de presentar Certificado expedido por la Agencia Tributaria, relativo al Impuesto de Actividades Económicas, en el que habrá de figurar el epígrafe correspondiente a la actividad de cafeterías y bares (Epígrafe 673.2). Así mismo habrá de especificar la fecha de alta, y en su caso, modificaciones y/o baja.

b) Experiencia profesional en la actividad a desarrollar como trabajador autónomo o por cuenta propia: a razón de 0,10 puntos por cada mes completo (máximo 10 puntos).

Para acreditar dicho extremo se habrá de presentar informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, en el que conste los períodos de alta y baja, así como la descripción de la actividad, conforme a los establecido en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009, siendo objeto de valoración tan sólo las siguientes agrupaciones:

- 56 Servicios de comidas y bebidas.
- 561 Restaurantes y puestos de comidas.
- 5610 Restaurantes y puestos de comidas.
- 562 Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas.
- 5621 Provisión de comidas preparadas para eventos.
- 5629 Otros servicios de comidas.
- 563 Establecimientos de bebidas.
- 5630 Establecimientos de bebidas.

Para la valoración de este criterio, es requisito indispensable, que en el informe de vida laboral aparezca la descripción de la actividad en los términos indicados, de tal forma que, la falta de dicha descripción dará lugar a la no valoración de la esta experiencia.

2. Oferta económica: Hasta un máximo de 20 puntos.

-Mejor oferta económica, respecto al tipo de canon mínimo establecido en el presente pliego: hasta un máximo de 20,00 puntos que se asignará a la propuesta más favorable y proporcionalmente al resto.

4. Valor estimado del contrato: 96.959,10 €.

5. Presupuesto base de licitación:

Se establece un canon mínimo de nueve mil seiscientos noventa y cinco euros con noventa y un céntimos (9.695,91 €), más impuestos.

Dicho canon podrá ser mejorado al alza por los licitadores en sus respectivas proposiciones.

Serán rechazadas aquellas proposiciones que lo sean por importe inferior al canon establecido como tipo de licitación.

6. Garantía exigidas:

a) Provisional: No.

b) Definitiva: Una garantía definitiva de dos mil ochocientos veintitrés euros con noventa y tres céntimos (2.823,93 €), equivalente al 4% del valor del dominio público objeto de concesión, conforme a lo establecido en el artículo 60.h) del Reglamento de

Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
- b) Solvencia económica y financiera:

La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante uno o varios de los medios establecidos en el artículo 75 del TRLCSP.

- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes, y de 9,00 a 14,00 horas, y en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Podrán ser también enviadas por correo dentro del mismo plazo de admisión, en cuyo caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama o fax al número 957 64 47 39, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones. Transcurridos no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta, en ningún caso será admitida.

b) Modalidad de presentación: Las proposiciones constarán de DOS SOBRES, separados e independientes, debidamente cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, con indicación de los datos que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en el procedimiento.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro del Patronato Deportivo Municipal del Ilte. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
2. Domicilio: Plaza de Andalucía 1.
3. Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
- e) Admisión de Variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Según Ley.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura del sobre número 2 "Proposición económica y propuesta de mejoras".
 - b) Dirección: Plaza de Andalucía 1.
 - c) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.
 - d) Fecha y hora:

SOBRE NÚMERO 2 "Proposición Económica".

La Mesa de Contratación efectuará en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, en acto público, la apertura del sobre número 2, el primer día hábil siguiente al sexto natural después del último de presentación de proposiciones, a las 11:00 horas. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

No obstante, y para el supuesto de que el acto de apertura no pudiese celebrarse dicho día, la nueva fecha en que tendrá lugar el mismo se hará público a través de anuncio que se insertará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

10. Gastos de publicidad: El importe del anuncio de licitación del procedimiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba; importe que será inferior a la cantidad de 500,00 €.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

12. Otras informaciones: No.

Palma del Río, a 17 de noviembre de 2015. Firmado electrónicamente por el Presidente, José Antonio Ruiz Almenara.